

Criterios de Accesibilidad

MOVIMIENTO HORIZONTAL

Las personas deben tener la posibilidad de moverse libremente y sin obstáculos. En relación con las vías peatonales hay que prestar atención a la anchura, espacio de giro, altura libre de paso, superficies horizontales y medios de orientación y aviso.

Anchuras

La mínima anchura de cualquier vía peatonal depende de la intensidad de su uso. A mayor uso, más frecuentemente se encontrarán las personas y tendrán que cruzarse.

A = cuando las personas nunca tienen que cruzarse.

B = cuando las personas se cruzan ocasionalmente.

C = cuando las personas tienen que cruzarse regularmente.

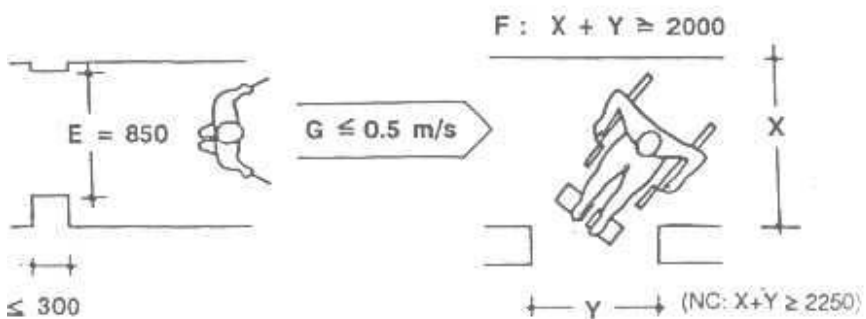
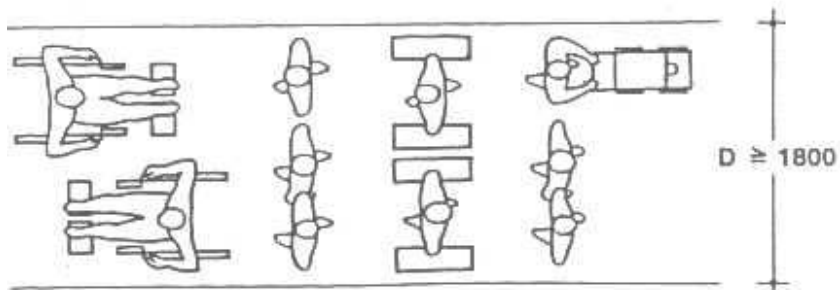
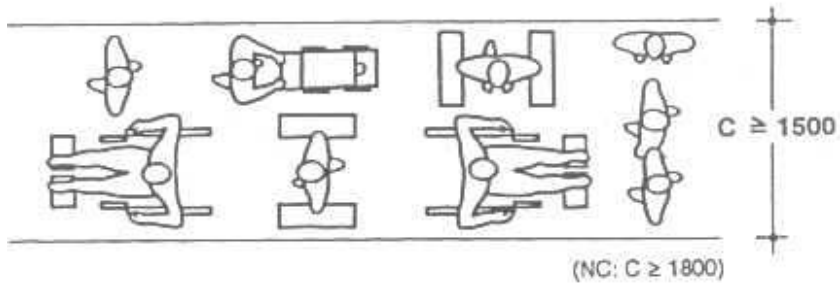
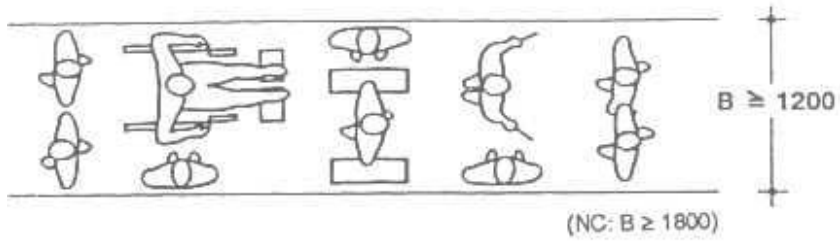
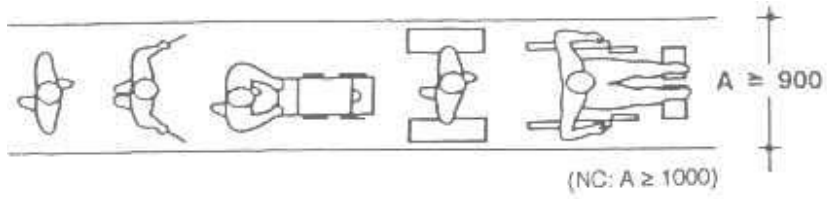
D = cuando las personas se encuentran y cruzan continuamente.

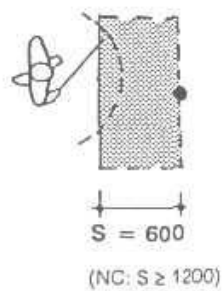
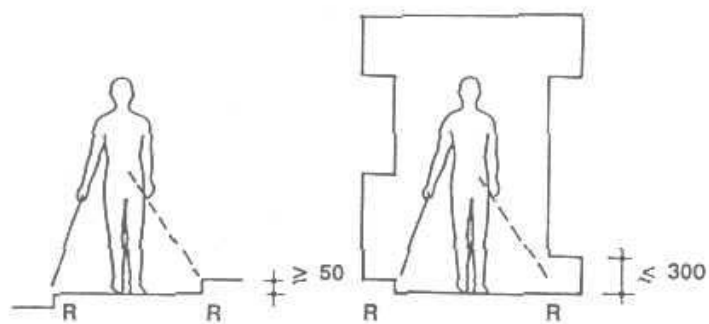
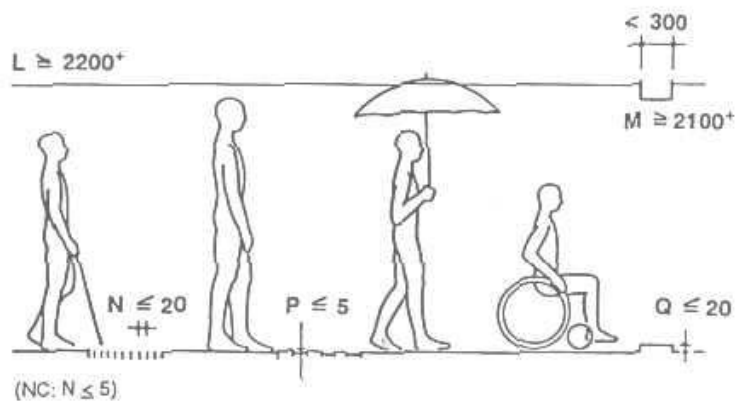
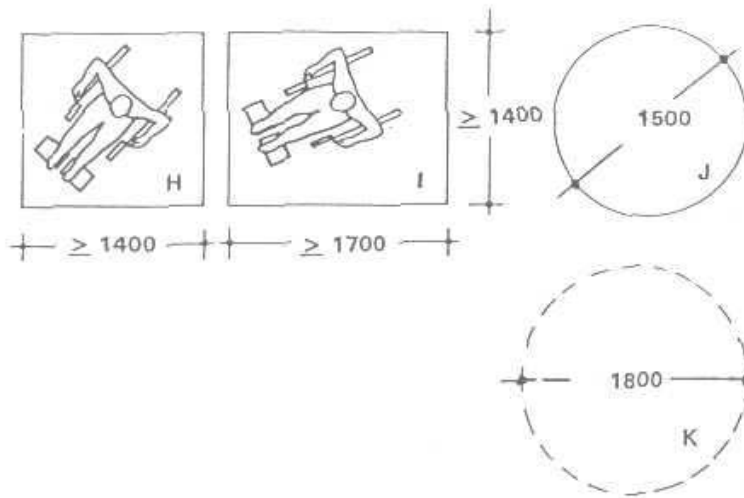
E = cuando hay un estrechamiento ocasional.

F = cuando hay que hacer un giro de 90 grados para entrar en un porche o pasar por el hueco de una puerta.

G = velocidad de desplazamiento de las personas (este criterio es importante, por ejemplo, para determinar cuánto tiempo deben mantenerse abiertas las puertas automáticas y la velocidad a la que cambian los semáforos en los pasos de peatones).

(PN: criterio de los países nórdicos)





Espacio de giro

En las vías de peatones sin salida, cuando se llega frente a una puerta cerrada, es necesario disponer de espacio para girar.

H = espacio necesario para un giro de 90 grados.

I = dimensión para un giro de 180 grados.

J = dimensión para giros de 90 grados, 180 grados (y 360 grados).

K = orientación práctica para giros fáciles de 180 grados(y 360 grados) con una silla de ruedas eléctrica o de otro tipo.

Altura libre de paso

Todas las personas deben tener la posibilidad de usar una vía peatonal sin tener que agacharse continuamente.

L = mínima altura libre de paso.

M = mínima altura libre de puertas.

Superficies horizontales

Las superficies de las vías peatonales deben estar libres de cualquier irregularidad que pueda crear tropiezos o accidentes.

N = diámetro de los huecos en la superficie de las vías peatonales, como, por ejemplo, rejillas.

P = planeidad de la superficie de marcha.

Q = diferencia aceptable entre distintos niveles sin necesidad de adoptar medidas especiales.

Medios de orientación y aviso

Las personas al desplazarse deben tener la posibilidad de orientarse y saber si existen obstáculos. En especial, las personas ciegas o con problemas de visión dependen en todo momento de señales detectables que les definan claramente la vía peatonal y les avisen por anticipado de los obstáculos.

R = marcas detectables que definen una vía peatonal

S = pavimento diferenciador para avisar sobre la existencia de objetos en la vía peatonal, como el mobiliario urbano o una escalera.

(PN: criterio de los países nórdicos)

MOVIMIENTO VERTICAL

Siempre existe dificultad para las personas que han de salvar distintas alturas, pero todos los usuarios deben tener la posibilidad de superarlas con el menor esfuerzo posible.

Un ascensor permite a todos salvar la diferencia con un esfuerzo mínimo. No todas las personas pueden utilizar las escaleras ni tampoco es adecuada para todos una rampa inclinada. Por tanto:

- deben evitarse o reducirse al mínimo las diferencias de altura.
- se considera insalvable para usuarios de silla de ruedas una diferencia de más de 20 mm, por tanto las diferencias de nivel precisarán de un elevador, una combinación de escaleras y una rampa.
- todo el mundo puede utilizar una rampa con una pendiente inferior a 1/20, por cuya razón es innecesaria una escalera complementaria.

(PN: una escalera complementaria es siempre necesaria)

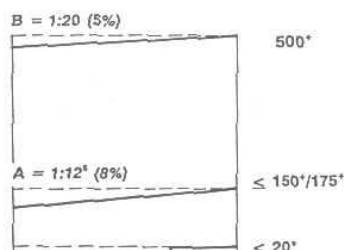
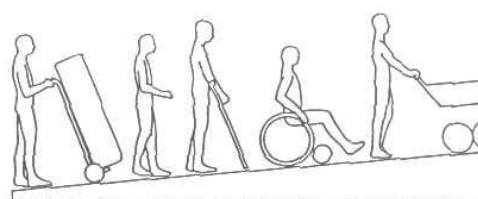
Rampas

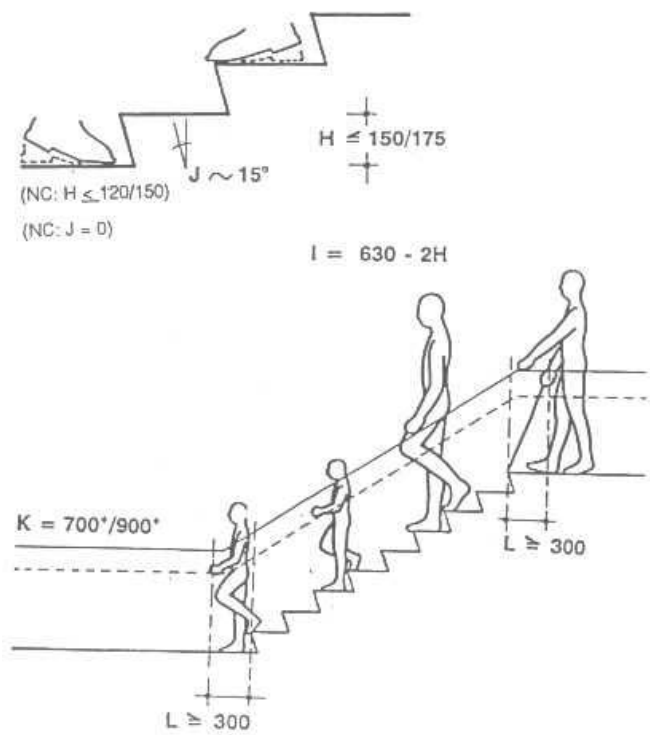
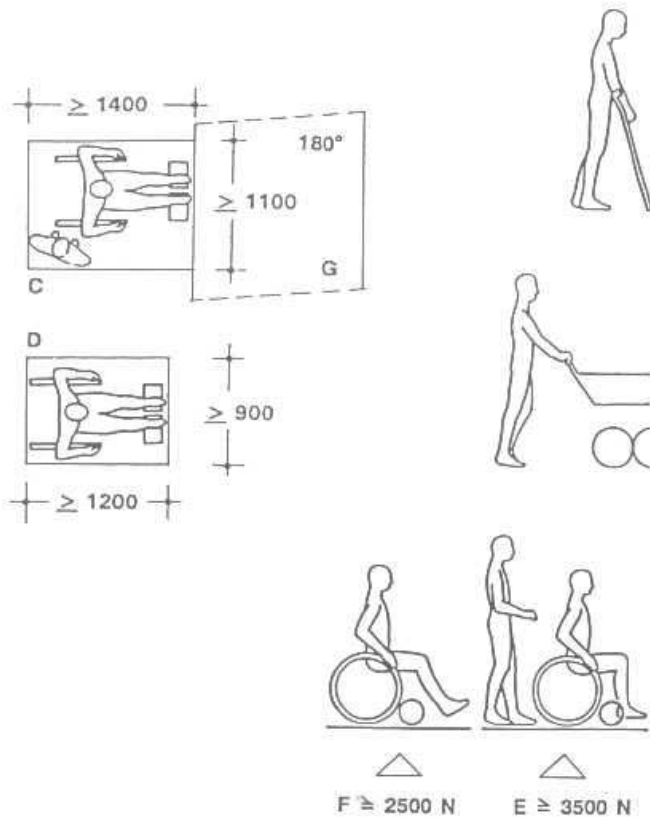
La pendiente de una rampa debe mantenerse al mínimo. El ángulo máximo depende de la altura a salvar.

A = pendiente máxima de una rampa hasta 150/175.

B = pendiente máxima de una rampa hasta 500mm.

(PN : criterio de países nórdicos)





Ascensores

La superficie y la potencia de elevación de un ascensor deben ser, por lo menos, las adecuadas para trasladar a una persona en silla de ruedas y a su acompañante.

C = área mínima de suelo de un ascensor (plataforma).

D = área mínima de suelo de un elevador de escalera cuando el acompañante utiliza la escalera.

E = potencia de elevación requerida de un ascensor.

F = potencia de ascenso requerida de un elevador de escalera.

G = espacio necesario para girar frente a la puerta de un ascensor.

Escalones y Escaleras

La comodidad y seguridad de uso de las escaleras dependen de la altura y profundidad de los escalones y de las relaciones mutuas entre éstos. Es igualmente importante la ayuda cuando se asciende o desciende

H = altura de un escalón.

I = profundidad del escalón.

J = reborde de seguridad.

K = altura de un pasamanos que ofrezca suficiente apoyo.

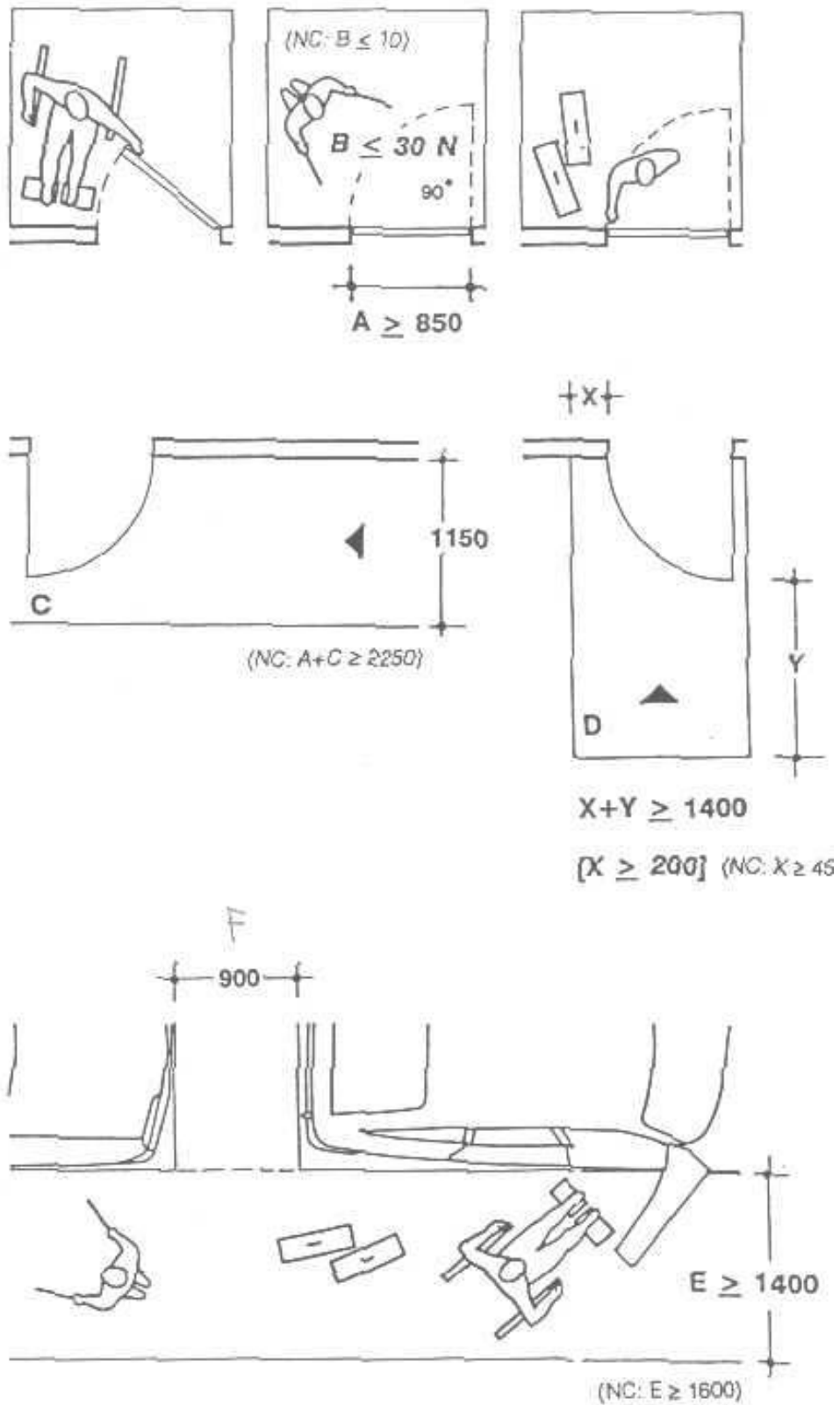
L = longitud de un pasamanos, al comienzo y final de una escalera, que ofrezca suficiente apoyo y ayuda.

(PN : criterio de los países nórdicos)

OTRAS ACTIVIDADES

Además de moverse dentro de un edificio, las personas usan constantemente las instalaciones que hay en su interior. En este capítulo se presentan los criterios aplicables a otras actividades: uso de las puertas, forma de alcanzar, sujetar, manejar, sentarse y percibir la información. Deben tenerse en cuenta, en lo posible, las diferentes facultades y limitaciones físicas de las personas para que cualquiera pueda realizar independientemente esas actividades.

Uso de las puertas



En primer lugar, la puerta debe ser suficientemente ancha para pasar por ella. Si no lo es, algunas personas se encontrarán literalmente bloqueadas.

Para asegurar el uso "independiente" de una puerta, debe haber suficiente espacio para accionarla. El espacio requerido depende del círculo de apertura de la puerta y del modo de llegar a ella. Por ejemplo, una persona en silla de ruedas necesita bastante espacio para accionar el tirador y, al mismo tiempo, maniobrar fuera del arco de apertura de la puerta.

La apertura debe implicar el menor esfuerzo posible.

A = apertura sin obstáculos.

B = máxima resistencia a la apertura.

C = aproximación a una puerta desde el lado.

D = aproximación a una puerta desde el frente.

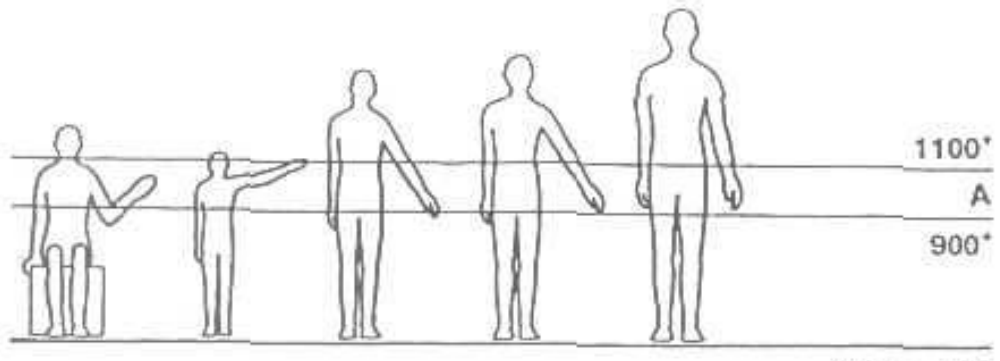
X = espacio necesario en el lado de la cerradura de la puerta.

Y = espacio necesario fuera del círculo de apertura de la puerta.

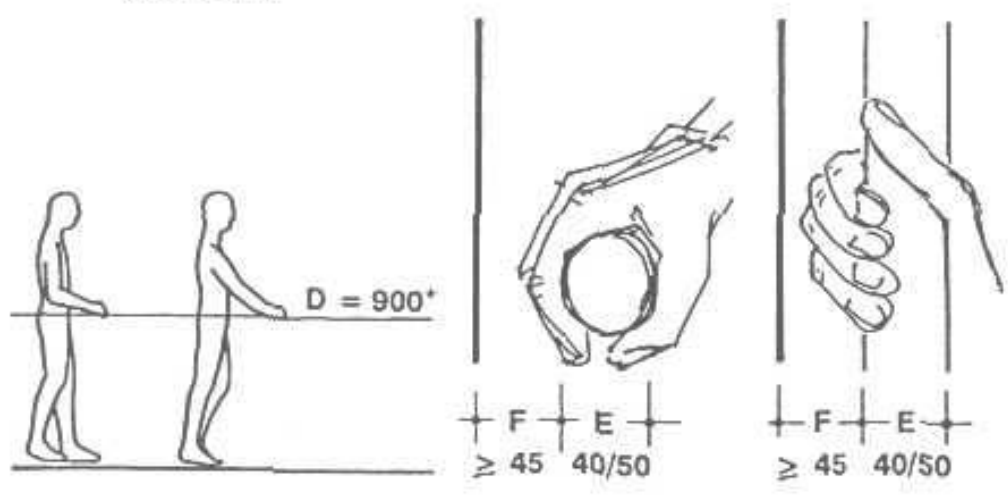
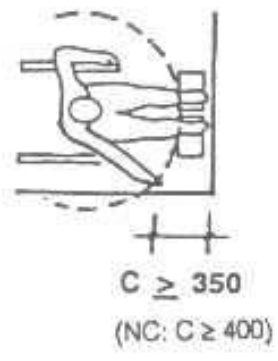
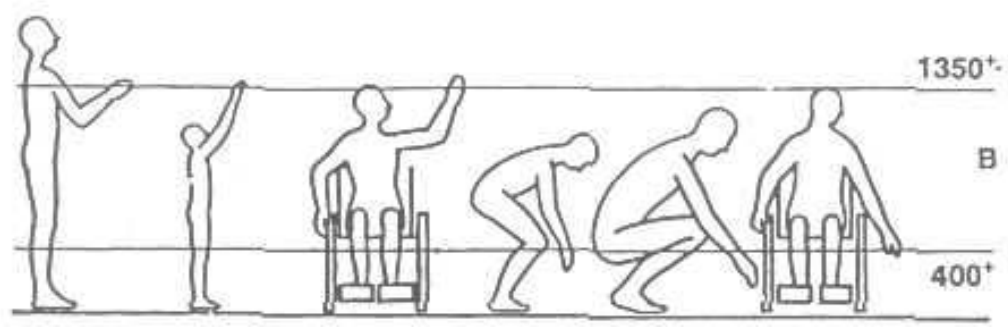
E = espacio necesario para usar la puerta de un automóvil.

F = espacio entre coche y coche 90cm.

(PN : criterio de los países nórdicos)



(NC: A = 850)



Accionamiento, alcance y sujeción

Estrictamente hablando, la altura ideal para operar y acceder es específica del individuo. Ahora bien, para los casos en que estos medios sean de uso general-por quienes son altos y bajos, niños y personas con limitación en los movimientos de los brazos-se ha determinado un margen de altura apropiado.

A = altura adecuada de los tiradores de puertas, interruptores de luz, teléfonos públicos y botonera de un ascensor(90cm-1.1m)

B = altura adecuada de perchas, estantes de libros, etc (4.cm-1.35m).

C = espacio necesario para accionar un interruptor que está en una esquina(35 cm)

Los pasamanos tienen que estar fijos a una altura que los haga apropiados para el mayor número de personas posibles. También tienen que poderse agarrar firmemente con la mano.

D = altura adecuada de los pasamanos(90 cm)

E = diámetro apropiado de un pasamanos(40-50 cm)

F = espacio necesario entre el pasamanos y los elementos circundantes, como por ejemplo, una pared.(45 cm)

Asientos

La altura ideal de una silla o de una superficie de trabajo depende del individuo. Ahora bien, para los casos en que las superficies de trabajo(pupitres, mesas y mostradores)y las sillas(en restaurantes, teatros, salas de espera y servicios sanitarios) se usan colectivamente, las medidas básicas han de fundamentarse en un determinado valor medio.

A = altura adecuada de asiento(45-50cm)

B = altura adecuada de una superficie de trabajo.(mesa 70-80cm)

C = espacio libre bajo una superficie de trabajo(60cm)

En muchas situaciones, las personas en silla de ruedas tienen que pasar de ésta a otro tipo de asiento: por ejemplo, en los espacios sanitarios, como los de servicio, ducha y vestuario, o en otros dentro de su propia vivienda.

Toda persona en silla de ruedas tiene su propio método particular de trasladarse a otro asiento. En general, hay tres tipos de técnicas de transferencia(sin ayuda), cada una de las cuales exige un espacio propio.

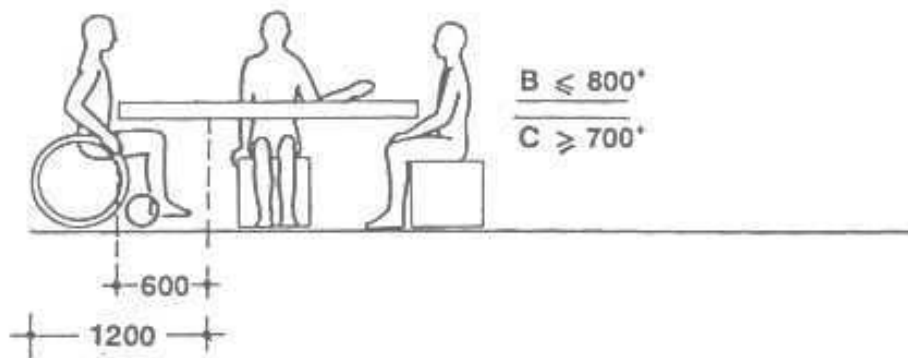
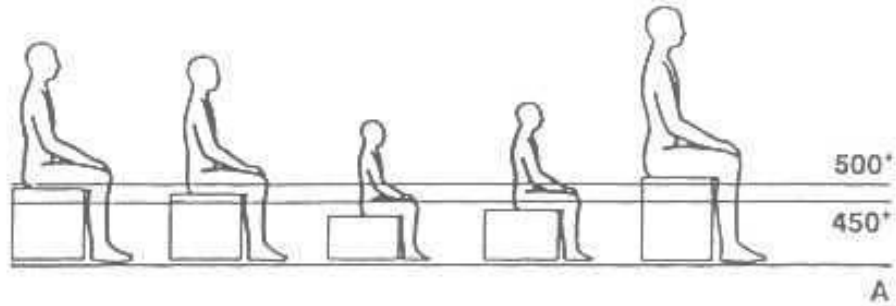
D = los tres tipos principales de técnicas de transferencia.

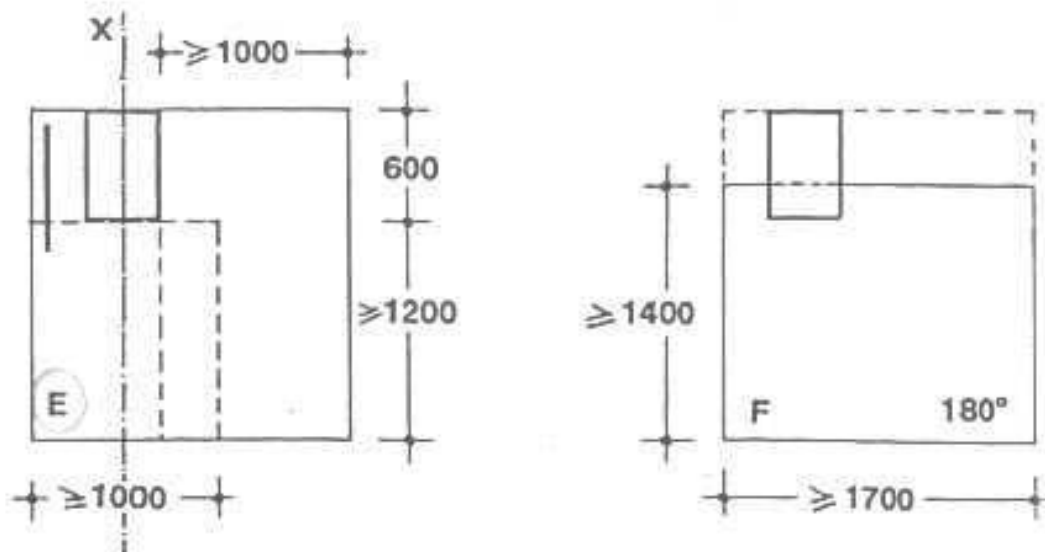
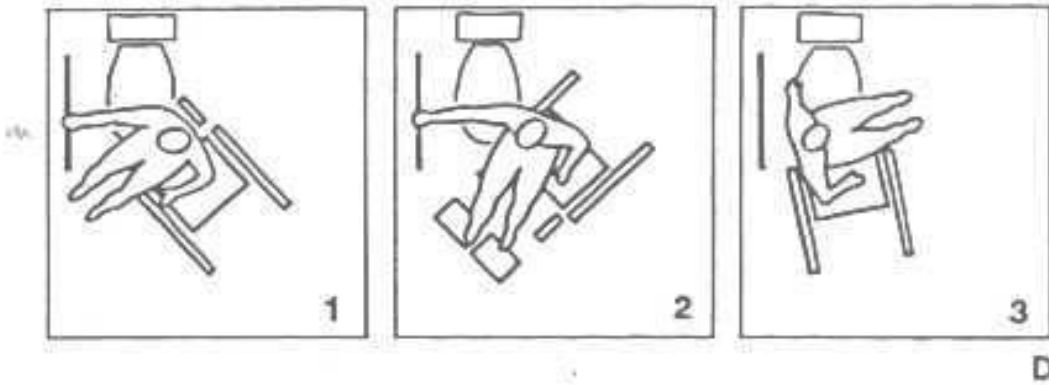
E = espacio necesario para la aplicación de las tres técnicas en un servicio.(1.2m x 1m)

F = espacio necesario para girar en un servicio, vestuario o ducha.(1.4m x 1.7m)

X = línea que refleja el espacio necesario para hacer las transferencias por el lado derecho y el izquierdo con/sin ayuda.

(PN : en los servicios públicos, deben poder hacerse las transferencias por el lado derecho y el izquierdo y/o con ayuda de otras personas)





Percepción de información

Las personas deben recibir toda la información necesaria para poder usar una instalación construida. Hay que prestar atención, por tanto, al modo de presentar la información visual, audible y táctil.

Debe examinarse la altura a la que se coloca la información, garantizando una línea visual directa tanto si se trata de una persona alta o baja como de una persona intermedia.

G = línea visual clara estando de pie.(1.05-1.9m)

H = altura media de la información a "distancia de lectura".(1.5m)

I = línea visual clara sentado.(60cm-1.4m)

La información pertinente para el uso rápido y sencillo de un edificio debe ser claramente visible y poder comprenderse inmediatamente.

A continuación se ofrecen los elementos esenciales de la información "visual":

J = contraste suficiente entre la información y el fondo(texto, interruptores y tiradores de puertas).

K = símbolos de fácil comprensión combinados con el uso de colores clásicos:

- azul para información.
- verde para seguridad.
- amarillo para caso de riesgo.
- rojo para caso de peligro/emergencia

L = símbolos suficientemente grandes en función de la distancia a la que deban ser leídos.

Los ciegos no pueden utilizar la información visual y es difícil que las personas con problemas de visión puedan hacerlo. Es esencial, por tanto, ofrecerles el modo de detectar la información importante. Para ello, por ejemplo, en un interruptor se utilizan señales en relieve(M) o se ofrece la información por medios acústicos.

Para personas con dificultades de audición, es esencial que la información se amplifique (N) y, en lo posible, se haga "visible" a las personas sordas(P).

(PN : criterio de los países nórdicos)

